

# El Castellano

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año III.

Diario de la mañana

Número 839

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director, CÁNDDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

## El Empréstito Municipal

He aquí las bases con arreglo a las cuales se realizará el Empréstito Municipal aprobado por R. O. fecha de 1.º de Abril último.

1.º El referido empréstito se emite en dos mil ciento cincuenta acciones al portador de quinientas pesetas nominales cada una, con interés del 4'75 por 100 anual y amortizables en treinta y dos años, siendo el tipo de emisión el de 475 pesetas por obligación.

2.º Las obligaciones se fecharán en 1.º de Octubre de 1905, en cuyo día han de estar completamente satisfechas por los tenedores.

3.º El Ayuntamiento satisfará los intereses por trimestres vencidos, abriendo el pago de aquellos los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año.

Hasta que el capital no esté completamente satisfecho, sólo se abonará, a prorrato, el interés de la cantidad desembolsada.

4.º Todos los años en el mes de Noviembre y en el día que anticipadamente se anunciará, se efectuará el sorteo de amortización; cuyo acto presidirá el Alcalde, Teniente ó Concejal agregado, é intervención de un Notario público.

5.º El Ayuntamiento de Salamanca garantiza la referida operación con el importe de las láminas del 80 por 100 de propios, por un valor efectivo de seiscientos noventa mil novecientos ventiocho pesetas noventa y tres céntimos: la casa consistorial de la Plaza Mayor valuada en 320.000, y el matadero público municipal con rampas de acceso y alares, tasado en 230.000, y además consignarán anualmente en su presupuesto ordinario las cantidades para pago de amortización é intereses que se detallan en el cuadro formado con tal objeto.

Si los cupones de interés y títulos amortizados no fueran abonados después de vencidos en el acto de su presentación, serán admitidos en pagos de impuestos y arbitrios municipales.

6.º La suscripción pública del empréstito de que se trata, se hará simultáneamente en la Dirección General de Administración Local y en las Casas Consistoriales de Salamanca, bajo las presidencias del funcionario designado por el señor Ministro, Alcalde ó Delegado respectivamente, Concejal designado y Notario público á quien corresponda.

Los pliegos de proposición se presentarán desde las 10 á las 13 en la Dirección General y de las 9 á las 14 en las oficinas del Ayuntamiento desde el siguiente día al en que este anuncio se publique en la *Gaceta de Madrid*, hasta la víspera al en que la subasta se celebre.

A los pliegos acompañará por separado el resguardo que acredite haberse hecho el depósito provisional á razón de 25 pesetas por obligación, cuyo depósito puede hacerse en la Caja general de Depósitos ó en la Depositaria del Municipio, siendo rechazados los pliegos cuyos resguardos no se ajusten en un todo á los preceptos del párrafo último del art. 12 de la Instrucción de 24 de Enero próximo pasado.

Los repetidos pliegos deberán ir bajo sobre cerrado á satisfacción del presentante, firmados por el licitador y en el anverso la siguiente inscripción: «Proposición para optar á la subasta del empréstito de novecientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y cinco pesetas que emite el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca».

En el reverso y cruzando la línea de cierre hará constar la persona que

lo presente, bajo su firma, que lo entrega intacto y las demás circunstancias que juzgue convenientes en garantía de aquella afirmación.

7.º La subasta de las dos mil ciento cincuenta acciones dichas, tendrá lugar á las 11 horas del día 29 de Mayo con sujeción estricta á los preceptos de la instrucción de 24 de Enero último, adjudicándose provisionalmente á los mejores postores; aplazándose la definitiva para cuando se conozca oficialmente el resultado de la celebrada en Madrid.

8.º Como queda indicado, el tipo á que se emite cada una obligación es el de 475 pesetas y la subasta girará al alza de aquél, siendo preferidas las proposiciones que lo mejoran.

9.º Si el resultado de la suscripción diere como total en número mayor de títulos que los que se emiten, la reducción se hará cubriendo primero el de las proposiciones más ventajosas para el Ayuntamiento y si hubiere que llegar á las de igual tipo de oferta, se procederá al prorrato hasta cubrir la totalidad.

10. El abono del importe de las obligaciones se hará por los suscritores en las arcas municipales y por mitad, en los días primeros de Julio y de Octubre del año actual.

11. Si los adjudicatarios no satisfacen el plazo de primero de Julio en referido día, perderán el depósito provisional, que quedará en beneficio del Ayuntamiento, y si no pagaran el resto, ó sea la otra mitad en primero de Octubre, perderán todo lo que hubieran entregado.

El importe del depósito se computará como parte de la entrega que debe efectuarse en primero de Julio.

12. Los contratantes quedan sometidos á la jurisdicción de los Tribunales competentes de la ciudad de Salamanca para cuantas cuestiones puedan suscitarse.

13. Los tenedores de las obligaciones emitidas quedan sujetos al pago de los impuestos establecidos ó que se establezcan por el Estado sobre aquellas. Todos los demás gastos son de cuenta del Ayuntamiento contratante.

14. El bastanteo de poderes de aquellas personas que concurren en la licitación en nombre ageno, se hará por cuenta de ellas; en Madrid por el Letrado don Nicolás Salmerón y Alonso; y en Salamanca por el Abogado consultor de S. E., don Celso Romano Zugarrondo.

## Ecos mundiales

### El pneumobacilo de la pereza

Un reciente descubrimiento conmueve actualmente el mundo científico.

Un norteamericano, el doctor Stiles, afirma que la pereza no es más que una modificación patogénica de nuestro organismo, debida á una toxina microbiana.

El agente causal de la infección es un bacilo encapsulado que dirige su acción tóxica sobre el sistema nervioso.

Y el mismo doctor confía encontrar un suero inmunizador para tan extensa dolencia en cuyo caso abrirá enseguida una casa ó sanatorio donde los perezosos hallasen cura.

Aunque esto de la casa ya es un poco más difícil que hallar el microbicida ese, pues ¿cuidado si tendría que ser grandel!

En España, si se cumplen los propósitos de ese empecatado doctor, los médicos estarán de enhorabuena, ó de enhoramala, como ustedes gusten.

¡Por falta de clientes!

### Teatro libre

Se está demoliendo en París un teatro que tiene derecho á un recuerdo en la historia de las letras.

Es á sala del pasaje del Eliseo de las Bellas Artes, donde Mr. Antoine fundó el teatro libre.

Los críticos no eran muy conocedores de dicho establecimiento en la época en que Mr. Antoine se instaló allí.

Hubo de recurrir á preguntar á los tenedores de la vecindad.

«Teníamos el aire de Magos en paletó que iban en busca de una crèche cachée y gloriosa»—escribía entonces Julio Lemaître.

El teatro libre, después de esta época, ha dado que hablar.

Y no poco.

## Telegramas de anoche

Madrid 18. 11, 10 n.

### Alcalde asesinado

Telegrama de Burgos que el Alcalde de Cuzcurrita, pueblo de aquella provincia, ha sido vilmente asesinado mientras se hallaba durmiendo.

Del reconocimiento practicado en el cadaver se deduce que el asesino después de disparar dos tiros que hicieron blanco, remató al desgraciado Alcalde dándole fuertes golpes con una azada.

Llamábase el muerto D. Francisco Palacios.

Ignórase quien sea el autor de tan bárbaro hecho.

### El hijo de don Carlos

El príncipe don Jaime después de visitar á su padre en Venecia ha salido hoy con dirección á Paris y Viena. El día 25 del actual saldrá de esta última Capital para San Petersburgo con el objeto de presentarse al Zar.

De no ser destinado al ejército ruso que opera en la Manchuria regresará nuevamente á Paris.

### Animación en Zaragoza

En Zaragoza se advierte ya bastante animación con motivo de la peregrinación del Pilar.

Han llegado los primeros grupos de peregrinos.

### Mensaje á D. Alfonso

Los católicos ingleses é irlandeses elevarán en breve al Rey un cariñoso mensaje de felicitación.

### Suegro asesinado

En Málaga un sujeto llamado Luis Calvo ha matado hoy á su suegro llamado José González por pedirle explicaciones de los malos tratos que daba á su hija.

### Hallazgo de una bomba

Se ha recibido un telegrama de Barcelona según el cual en una casa de la calle de Añjas ha sido hallada una bomba que se supone cargada de dinamita.

La policía ha empezado inmediatamente á practicar averiguaciones.

GARCIA-PLAZA.

## Copla del día

Una carta no más, según se cuenta, grande juego está haciendo allá en la (corte); para que se haga juego aquí en el norte nunca hacen falta menos de cuarenta.

## DE LEDESMA

En el pasado mes se publicaron en esta villa las listas de suscripción con los nombres de los donantes y expresión de las cantidades que cada uno de ellos había entregado para costear las obras de restauración de la ermita del Carmen. De aquél hecho que en realidad era tan plausible y que demostraba la escrupulosidad con que procedían las comisio-

nes de propaganda y recaudación, se sacó partido para obispos y cuantos de vecindad, dirigiéndose no pocas censuras á los comisionados, sin otro fundamento que el de que en las listas se notaban ciertas omisiones, sin duda alguna, involuntarias.

Para subsanar estos defectos sabemos que se prepara la publicación de otra lista complementaria en que se dará cabida á los nombres antes omitidos.

Entre las gentes sensatas é imparciales ese modo de proceder de los comisionados es muy aplaudido y contribuirá eficazmente á que se recauden nuevos donativos que ya se anuncian.

Entre tanto las obras están paralizadas, pues el dinero recaudado está agotado.

También aquí hemos tenido nuestro poquito de centenario. Gracias á la iniciativa de la ilustrada profesora doña Escolástica Conde en el local de la escuela que con tanto acierto dirige, celebraron las alumnas una sencilla velada que resultó tan amena como instructiva.

El Ayuntamiento ha vuelto á reiterar al Prelado de la diócesis la petición que hace tiempo tiene hecha al Obispo, á fin de que ceda en favor del municipio el solar que ocupó la antigua iglesia de Santiago y cuyas ruinas ofrecen al presente un triste espectáculo o y suelen ser teatro de las escenas menos edificantes.

Hasta ahora el R. P. Valdés no ha contestado oficialmente á esta petición; pero por noticias particulares que han llegado hasta mí, puedo asegurar que el señor Obispo se tomará probablemente mucho tiempo para contestar; y si se decide á hacer la cesión, no será enteramente gratuita, aplicándose en este caso como casi siempre hace la iglesia, el principio del Derecho Romano: *do ut des*.

La misma corporación municipal ha acordado recientemente la construcción de unas grandes tenadas en el mercado de las reses para que sirvan de albergue, tanto al ganado, como á los compradores. Se pretendía que dichas tenadas se apoyaran en las tapias de la huerta del convento de Carmelitas, cercano á aquél paraje y que tan excelente situación ocupa, y para obtener el permiso necesario de la comunidad una comisión del Ayuntamiento, acompañada del párroco, visitó hace pocos días á la priora del convento. Pero según parece, la M. superiora expuso á la comisión las insuperables dificultades que se oponían á tal pretensión; á la que era imposible acceder por imponérselo así las reglas de fundación.

En vista de esto no se sabe qué resolverá el municipio; aunque es de temer que la realización de tan útil proyecto vuelva á quedar aplazada Dios sabe por cuanto tiempo.

Como esta correspondencia ya va siendo demasiado larga, dejo para otra el tratar de la magna cuestión de los fondos carcelarios y de la no menos magna de los fondos de este Hospital, con todas las que le son ajenas y con los antecedentes y consiguientes que las acompañan. Por hoy basta decir que los artículos publicados por EL CASTELLANO con el título de «Caciquerías» y en los que se alude á estas cuestiones, han producido aquí mucha impresión y han sido en general muy favorablemente comentados.

Hasta otro día, pues se le repite su afectísimo

C. S.

## DE QUINTAS

Comisión mixta de reclutamiento  
He aquí los pueblos que han de

comparecer ante la Comisión mixta para los juicios de exenciones:

Día 23.—Tamames, Tejada, Tornadizo, Valero y Villanueva del Conde.

Día 24.—Abigal de los Aceiteros, Aldeavilla de la Rivera, Bañobárez, Barceo, Barruecopardo, Bermallar y Bogajo.

Día 25.—Cabeza del Caballo, Cereza de Peñahorcada, Cerralbo, Ciperez, Cubo de Don Saicho, Corporario y Encinasola de los Comendadores.

## Crónica científica

Sumario: La meningitis cerebro-espinal.—Temores justificados.—Los síntomas y el tratamiento.—Un poco de historia.

Lo mismo entre los hombres de Ciencia, que entre los que no lo son, pero que por su cultura están al corriente de lo que sucede en el resto de los países de Europa, comienza á constituir una preocupación la existencia de la meningitis cerebro-espinal epidémica en Alemania.

La epidemia se inició en la Westfalia y en la Silesia hace poco más de un mes, y con una rapidéz aterradora, se ha extendido á otros estados de la confederación germánica, llegando hasta Berlín, en cuyos alrededores se registraron en la penúltima semana 345 defunciones.

Los temores que en toda Europa se dejan sentir, no carecen de fundamento, porque los modernos medios de transporte facilitan la conducción de la epidemia hasta á los más alejados países, y como á esto se agrega que aún no se han descubierto remedios eficaces, la alarma está sobradamente justificada.

Hay numerosos ejemplos de contagio de enfermos á sus enfermeros, á miembros de su familia y á inquilinos de su misma casa. Según Proust el contagio se verifica habitualmente por medio de las ropas sucias en contacto con los enfermos y por la estancia en locales en que estos han vivido.

Sin embargo, no es suficiente esto si no se está en estado de receptividad para ser atacado, y además es preciso que el microbio esté dotado de virulencia suficiente.

Se ha observado que la epidemia se desarrolla con mayor intensidad en las estaciones más húmedas del año, y que decae al volver el tiempo seco.

Aunque no se ha llegado á un acuerdo acerca de la personalidad exacta del microbio específico, es indudable, se trata de una enfermedad microbica. Se han señalado dos microbios que parecen capaces de determinar la afección: *pneumococo* comprendida su variedad señalada con el nombre de *meningococo* por Bonome, y el *diplococo* intracelular de Weichselbaum.

Los síntomas de la enfermedad tienen mucho de común con todas las meningitis, y son: fiebre intensa, escalofríos, intensos dolores de cabeza, rigidez de la nuca, contracción de los miembros y vientre ahuecado. Más tarde, en el periodo de depresión, se presenta la parálisis, la idiotéz y el coma, terminando con la muerte.

Existen formas benignas y como abortidas, por lo que la enfermedad está lejos de ser fatalmente mortal; pero también existen formas fulminantes que acaban con el enfermo en 12 ó 15 horas.

Hasta ahora no se ha empleado con éxito otro tratamiento que el de los síntomas: baños calientes, revulsivos sobre la piel y el intestino, medicación general anti infecciosa, cloral y opio. Es más fácil prevenir el mal que combatirlo, el cual se pre-



seña más en los sujetos fatigados y que viven en locales estrechos, húmedos y mal aireados.

La mejor prevención consiste en el aislamiento del enfermo, en la desinfección rigurosa de los objetos procedentes de los enfermos y de los locales habitados por estos, y en las precauciones antisépticas tomadas por los que á ellos se acercan.

El origen del mal está aún muy oscuro. El microbio del Weichselbaum ha sido encontrado también en las meningitis espontáneas y no epidémicas de los animales domésticos, y por esto se supone que quizá tenga su origen el mal en una exaltación de la virulencia de este microbio en condiciones particulares.

No obstante las obscuridades que la rodean, la meningitis cerebro-espinal epidémica no es una afección de nuestros días. Su primera aparición en Europa, ocurrida en Génova, data de 1805.

Más tarde, al final de las guerras del primer imperio, apareció en diversas guarniciones del ejército francés, reapareciendo de nuevo en el mediodía de Francia en 1837, haciendo grandes estragos en la guarnición de Bayona, y después en las de Versalles, Rochefort y otros puntos.

La epidemia pasó de Bayona á España, Portugal é Italia, no desapareciendo de Europa hasta 1852. Dos años después se presenta en Suecia y Noruega, donde hace grandes estragos, y desde 1863 á 1865, la pagan su tributo Alemania, Irlanda y los Estados-Unidos. Desde entonces sus apariciones habían sido menos alarmantes, pero en cambio se ha mantenido con cierto carácter endémico en poblaciones como Boston y New-York; mas sin hacer grandes estragos.

Dr. Ox.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MANANA

Día 20.—Sábado.—Octava de la dedicación de la Santa Basílica Catedral; San Bernardino de Sena, San Anastasio y San Teodoro

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde á las seis solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos y bendición con el Santísimo.

Parroquia del Carmen.—Al parar el címbalo habrá rosario, visita de altares, explicación de la doctrina cristiana y salve cantada.

Audiencias y Juzgados

Audiencia Provincial Sección primera

Doble asesinato

A las diez de la mañana de ayer se constituyó nuevamente el Tribunal con el Jurado en esta Sección para continuar el juicio en la causa contra Elias Garcia.

El Secretario dió lectura al escrito del Fiscal formulando conclusiones definitivas en esta causa: relata el hecho con ligeras variantes como en su escrito de conclusiones provisionales y además de las agravadas aducidas, añade la de que se ejecutó el delito con desprecio del sexo. La defensa sostiene como definitivas sus conclusiones provisionales.

Informe del Fiscal

Concedida la palabra al representante de la Ley comienza diciendo que será tan breve como lo consienta la claridad y la gravedad del delito que se persigue.

No debe, dice, el Jurado perder esto de vista ni olvidar lo delicado de su misión y que en día quizá no lejano han de dar cuenta estrecha de su proceder ante el Tribunal inapelable de Dios: que se ocupará no solo de demostrar el hecho criminal confesado por el reo, sino más principalmente de las circunstancias que han concurrido en su ejecución y que cambian su naturaleza, acusando una mayor perversidad en el delincuente.

Al analizar las pruebas, que lo hace al mismo tiempo que va fijando los hechos, dice el Fiscal que se in-

dignó ante la actitud de ciertos testigos que han venido al juicio á mentir descarada y maliciosamente que en realidad no hay más testimonios directos que el del reo y el de Crisanta, herida por el procesado é hija de la interfecta Rafaela. Compara uno y otro testimonio para deducir que tiene más fuerza, mayor grado de credibilidad el de Crisanta porque el procesado tiene que mentir siquiera sea por instinto de conservación y por que éste cada vez que ha declarado ha dicho cosa distinta, mientras que Crisanta nunca se ha contradicho. Los demás testigos no tienen, dice, tanta importancia, por que se refiere su testimonio á hechos indirectos, pero se ha demostrado la honradez y buen concepto público de la Crisanta, á la que perseguía el procesado.

Los hechos merecen la calificación jurídica de dos delitos de asesinato, consumado el uno en la persona de la Rafaela y frustrado el otro en la de Crisanta, cualificados por la alevosía, puesto que el procesado ejecutó el hecho de una manera tan rápida é inesperada, que no dió lugar á las víctimas á prepararse y menos á defenderse.

Por último, se ocupó el Fiscal de las circunstancias agravantes por él alegadas, demostrando que han concurrido en la ejecución del hecho, y terminó su difuso y extenso informe esperando del Jurado un veredicto de culpabilidad, dictado sin odios ni afectos y puesta la mano en la conciencia.

Al terminar su informe el Fiscal á la una de la tarde, se suspendió la sesión hasta las cuatro y media.

A la hora indicada se reanudó el juicio, concediéndosele la palabra á la

Defensa

Después de un breve exordio dicho con calor y en el que el defensor se lamenta de la actitud del Fiscal y la indignación de que hizo confesión, quizás por un exceso de celo en el cumplimiento de su deber y de dirigir al Jurado la consabida exhortación, el señor Mosquete hizo un informe metódico pero muy diluido para demostrar las tesis iniciadas en su escrito de conclusiones y refutar las del Fiscal.

Refiere el hecho con minuciosidad y apurando todo género de detalles, para ocuparse después en refutar las circunstancias agravantes alegadas del contrario, haciéndolo una á una. Demuestra después las atenuantes que según sus conclusiones deben tenerse en cuenta en favor del procesado, y después de hacer una extensa crítica de la prueba practicada para demostrar á la par el apasionamiento del Fiscal, terminó solicitando un veredicto de conformidad con sus pretensiones.

Resumen

El señor Presidente hizo el resumen que previene la ley y ajustándose á sus preceptos fué breve é imparcial, explicando á los señores jurados con grande facilidad los conceptos jurídicos de los delitos y de las circunstancias allí defendidas. Inmediatamente dió lectura á las preguntas del veredicto, retirándose el Jurado á la sala de deliberaciones.

Veredicto

El Jurado afirmó la culpabilidad del procesado, negando todas las circunstancias atenuantes y agravadas alegadas por las partes, mereciendo los hechos con arreglo al veredicto la calificación de dos delitos, uno de homicidio y otro de lesiones menos graves.

Sentencia

Celebrado el juicio de Derecho el Tribunal dictó sentencia condenando á Elias Garcia á la pena de 14 años, 4 meses y un día de cadena por el delito de homicidio, á dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones é indemnización de 3.000 y 125 pesetas por uno y otro delito accesorias y costas.

AL VUELO

Al nuevo establecimiento "Novelty" fué anteanoche á tomar café una joven con la cara tiznada de negro, y nuestro colega el "Noticiero" se lamenta del hecho si fué obra de algún chusco.

¡Pues, hijo, de poco te asustas, porque yo creo que casi todos los que entran allí y en to-

das partes, van siempre disfrazados! La excepción en lo otro.

La prensa de Madrid continúa discutiendo con gran calor sobre si S. M. pudo ó no pudo escribir al Cardenal Casañas la carta que este ha publicado en el "Boletín eclesiástico" de Barcelona.

Y uno de los rotativos propone que se imponga un correcti-

vo al Cardenal por su audacia en publicar la susodicha carta. Con lo cual se repetiría aquello de la lección del Príncipe. Y se azota al cortésano porque no se puede hacer otra cosa.

Por fin se ha dado solución al asunto del P. Nozaleda.

Pero no se la ha dado el Gobierno, sino el mismo Reverendo Prelado que voluntariamente renunciado el arzobispado de Valencia

Voluntariamente... y porque sabe que ese es el deseo del gobierno que ya no sabía por donde salir.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 18

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIOS, and values for various securities and currencies like Paris, London, etc.

Los Hijos del Trabajo

Subscription voluntaria y en concepto de préstamo gratuito que abre dicha Sociedad, en acciones de 25 pesetas, para el pago de la finca que recientemente ha adquirido, entre los socios de número, protectores y personas que simpaticen con la idea, cuyas acciones serán amortizadas anualmente y de las cuales responderá la finca, que será hipotecada á nombre de los accionistas.

Table with columns: Nombre de los accionistas, Acciones, Pesetas. Lists names like D. Jesús Hernaiz, Eduardo Lorenzo, etc.

Agricultura y mercados

Salamanca Mercado del día 18 de Mayo. Trigo á 58 rs. las 94 libras. Centeno á 43 id. id. Cebada á 37 id. id. Algarrobas á 00 id.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo

Las obras elegidas por la muy simpática actriz Conchita Oria para la función á su beneficio eran «El Patio» y «Francfort», que fueron muy bien interpretadas y en las que se distinguió particularmente la beneficiada.

También recitó esta un monólogo en verso que la había dedicado don Arturo Nuñez y el cual fué muy aplaudido.

Si la señorita Oria, que por cierto estaba anoche bellísima, no hubiera demostrado ya que es una actriz de primera, se hubiera conquistado justa fama de artista de talento en la función de su beneficio. Tiene intelligen-

cia, figura y voluntad que son sin duda, las condiciones más esenciales para llegar á la cumbre de la gloria; y si á esto se añade que ya posee un gran dominio de la escena, no hay para qué decir que tiene hecha una reputación y que en su carrera artística conquistará justos y merecidos aplausos.

Declama con naturalidad, soltura y expresión, se mueve en escena con facilidad y encarna con exactitud los caracteres de los personajes que representa.

Nuestra enhorabuena á la beneficiada y que continúe conquistando triunfos en su carrera deseamos muy de veras.

También se distinguieron en la ejecución de las obras los señores Balmaña, Venegas, Olona y Córdoba.

Y justo es que consignemos cuatro líneas á este último que goza de tantas simpatías entre nuestro público.

Este es en todo el más supremo Tribunal, nunca se equivoca y con justicia aplaude al señor Córdoba que es un actor cómico de primera, con talento y que tiene amor á las tablas.

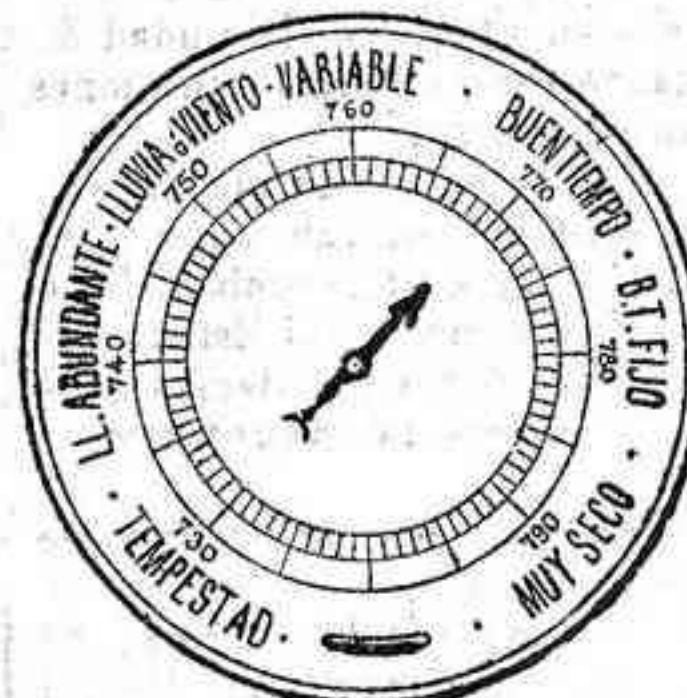
De sus buenas cualidades de artista dió anoche cumplida prueba, pues en tipos tan distintos como el Currito de «El Patio» y Pepito de «Francfort», se caracteriza á la perfección, sin incurrir en la exageración, cosa difícil en el cómic y que prueba el cariño y el empeño con que el señor Córdoba estudia el arte cómico.

La entrada muy buena, lo cual demuestra las grandes simpatías que la señorita Oria ha sabido conquistar en el poco tiempo que ha estado entre nosotros.

Boletín meteorológico de EL CASTELLANO

Observaciones tomadas hoy á las nueve de la mañana en nuestra ciudad

Viento del S. Cielo despejado



LOCALES

Se encuentran en ésta nuestra querido amigo el Abogado del Estado en Palencia don Jacinto Elena y su distinguida señora.

Dentro de algunos días se celebrará en esta Plaza de Toros una encerrona precedida de almuerzo, en la que se lidiarán seis toreros de acreditada ganadería por distinguidos jóvenes, que acostumbran á reunirse en un acreditado comercio de la Acera del Correo.

Ha sido curado en la Casa de Socorro de algunas heridas, el antiguo barrendero del Ayuntamiento Francisco Gallego.

Se produjo las heridas al caerse desde la tapia que hay en la carretera de circunvalación junto al Pozo de la Nieve.

Ha salido para Madrid, con objeto de examinarse del cuarto año de piano en el Conservatorio, la señorita Flora Rincón de Arellano.

Después de pasar una temporada en Salamanca, ha salido para Sahagún, acompañado de su hija Justa, el médico de aquella ciudad Sr. Llamas.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez é Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos número 13

Cuenta con un gran surtido de cacao de clases superiores, para las personas que quieren elaborar chocolates en sus casas, pudiendo, después de serles servi-

dos los pedidos, devolver éstos caso que no fueran de su agrado.

Ha llegado á Salamanca con una de sus hijas el profesor irlandés Mr. C. de Bels Brunnlie.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Victoria Meca para el joven é ilustrado médico de Fuentes de Onoro don Gerónimo Tellez, hijo de nuestro respetable amigo el decano de los médicos de la beneficencia municipal. La boda se celebrará en el próximo mes de Junio.

Se halla en Salamanca el gobernador civil de Zamora, nuestro particular amigo don Juan Fernandez Vicente.

Hállase en Madrid el fotógrafo de esta ciudad don Veancio Gombau.

Un chico llamado Enrique Rodas sufrió á las nueve de la mañana de hoy, en la calle de Libreros, tan fuerte síncope, que le privó del sentido por largo rato.

Varios transeúntes recogieron del suelo á la inteliz criatura trasladándola á una casa inmediata, donde fué auxiliada.

Brillantes Horos

Ahora que se ha terminado el arreglo definitivo del escaparate del establecimiento de la calle de Zamora, número 13, merece ser visitado por cuantas personas deseen conocer la inmensa variedad de joyas que tiene expuestas, y que son la admiración de todos.

El señor Obispo ha encargado su retrato al pintor don Vidal G. Arenal.

Academia Médico-farmacéutica

Esta noche, á las siete, se verificará la sesión de clausura de curso en la cual don Ricardo Díez disertará sobre «La visita médica domiciliaria».

Una sentencia

Por el señor Juez de primera instancia se ha dictado sentencia en el pleito entablado contra el Ayuntamiento por el gremio de salchicheros de esta capital.

La sentencia es contraria á las pretensiones del gremio, á quien además se le imponen las costas.

Para conocer la sentencia, reunieron ayer los salchicheros, acordando apelar de ella ante la audiencia territorial de Valladolid.

Advertisement for 'Horchatería NOVELTY' featuring 'Helados para hoy' (Ice cream for today) with flavors like Crema Café, Fresa, and Naranja.

Mil pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, señor Matouado, ha telegrafiado al señor Obispo de esta diócesis, en los siguientes términos.

«El subsecretario de la residencia del Consejo, al señor Obispo de Salamanca.—Con ocasión del aniversario del fallecimiento del P. Cámara, envío á V. E. la más sentida expresión de duelo por la pérdida de tan insigne varón, honor de ésta diócesis y de quien es V. E. digno sucesor.»

Mañana darán principio en el Instituto general y técnico los exámenes ordinarios de prueba de curso.

El observatorio de París ha agregado á su personal para las observaciones del próximo eclipse de sol, en León, el catedrático de Física de aquél Instituto, nuestro querido amigo don Mariano D. Berrueta.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO Madrid, 19, Varias horas.

Nozaleda renuncia

«El Universo» publica en su último número un suelto de carácter oficioso, confirmando la noticia circulada en estos días referente á la renuncia de la Sede de Valencia hecha por el P. Nozaleda.

Buen regalo de boda Dicen de Viena que el emperador



Francisco José regalará al Komprintz con motivo de su boda, un coche con cuatro caballos y magníficos arneses guarnecidos de plata.

## De Berlín

Los periódicos alemanes esperan que la aproximación del Kaiser y la Santa Sede contribuirá a proporcionar al soberano alemán numerosas simpatías entre los habitantes de la Alsacia-Lorena.

## Asamblea federal

En la última sesión celebrada hubo larga discusión sobre las bases para solucionar el problema agrario, aunque ellas se hallan contenidas en el programa federal.

La separación de la Iglesia y del Estado produjo también larga discusión.

Por último se dió lectura al mensaje que la asamblea dirige á los parlamentos de Francia, Inglaterra y Alemania, sobre las cartas oficiales relacionadas con la apertura de la capilla protestante de Barcelona.

## La crisis agraria

La comisión de Sevilla ha visitado al ministro de Hacienda, quien les prometió su ayuda para resolver la crisis agraria por que atraviesan las provincias andaluzas.

Los alcaldes de varios pueblos se han reunido en el despacho del ministro de la Gobernación para concretar los asuntos que dependen de este ministerio. El señor González Besada les acompañará hoy en la visita que con el mismo objeto tratan de hacer al ministro de Agricultura.

## Carreras de caballos

Se han celebrado las carreras de caballos á las que han asistido las infantas Isabel y Eulalia.

La primera la ganó Capucini, de Meorada; la segunda Fritz de Garvey; la tercera Epinette, del duque de Santofia, y la cuarta Bizantina de Atías.

Ha habido bastante público.

## Predicando la guerra

Algunos moros procedentes de Argel han dicho que en su país funcionan dos fabricas de cartuchos en previsión de que Francia los atropelle, en cuyo caso se predicará la guerra santa.

## Pánico en los ricos

En Egea, Zaragoza, se temen alteraciones de orden público, pues son muchos los obreros que se encuentran sin trabajo que están dispuestos á asaltar las casas de los vecinos acomodados.

Las autoridades toman precauciones para evitar que el orden público sea alterado.

## Los aspirantes

á la judicatura

El Rey ha firmado un decreto de-

clarando constituido el cuerpo de aspirantes de la judicatura. Estos ocuparán las vacantes que ocurran en los juzgados de entrada con el carácter de jueces titulares.

Se suprimen las prácticas anuales. Se correrá la escala para los opositores menores de 23 años, de los que hay comprendidos bastantes entre los propuestos. Ingresarán tantos opositores aprobados como número de menores han sido excluidos.

## Joya valiosa

La corona de la virgen del Pilar de Zaragoza ha sido expuesta al público en el palacio Arzobispal, habiendo acudido á verla todo el pueblo y altas personalidades.

## Guardia civil muerto

En Manilla parece que hubo una riña entre dos guardias civiles, resultando uno de ellos muerto de un tiro de mauser.

Otra versión afirma que la muerte obedece á haberse escapado el tiro á uno de los guardias, limitándose lo ocurrido á un accidente desagraciado.

## Por Cobián

El ayuntamiento de Tenerife ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella población al ministro de Marina, ordenando que se dé el nombre del señor Cobián á una de sus principales calles.

## Obreros sin trabajo

En Sabada, Zaragoza, los obreros sin trabajo han recorrido las calles del pueblo en manifestación pacífica. Las autoridades han prometido á los manifestantes que harán cuanto puedan por darles ocupación.

## Huelga en Bilbao

En Bilbao huelgan actualmente 800 obreros descargadores de la compañía minera Luchana.

## Jornaleros criminales

En Villacarrillo dos jornaleros se presentaron en casa de un anciano rico llamado don José Gallego y al pedirle limosna les dió veinte céntimos.

No se mostraron satisfechos los jornaleros con la cantidad recibida, diciendo que con ella nada hacían y al volver el señor Gallego de su despacho, donde había recogido otra corta suma para entregarla á los peticionarios, recibió de estos dos puñaladas que le produjeron la muerte.

Uno de los criminales ha sido preso.

## Reunión de liberales

Se ha celebrado una reunión en el Círculo de la calle de la Libertad, que ha estado muy concurrida.

El conde de Romanones hizo declaraciones muy importantes. Dijo que ante la división y descomposición de los conservadores, los liberales deben por patriotismo reclamar el

poder y que lo hacen también para evitar que el gobierno continúe persiguiendo á los correligionarios. Afirmó que los jefes liberales se hallan en completa inteligencia y escribió á que se les prestase ayuda y obediencia.

GARCIA-PLAZA.

Imp. de Almaráz y Compañía.

## Se arrienda

el agostadero de la alquería de Revilla de Cantalupo para 400 cabezas de ganado lanar

Del precio y condiciones entenderse con Casto Gutiérrez, mayordomo de una parte de labor de mencionada finca. 5-8

## Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza

DIRECTOR

D. PEDRO GONZÁLEZ GARCIA  
Dr. en Filosofía y Letras y Abogado  
Plaza de los Bandos, 5—SALAMANCA.  
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos  
Salón de estudios vigilado por el Director y Profesores  
— Pídanse noticias y Reglamentos —

## Venta de una finca

rustica y dos urbanas. Dos casas en la Ribera del Puente números 31 y 40, sa primera tiene la fachada de piedra lillería. La Chopera «Soto Muñiz», distante un kilómetro de esta población á orillas del Tormes; se halla cercada, tiene huerta, abundantes pastos, arbolado de chopo y negrillo, frutales y en la misma existen diferentes edificaciones.

Plezueta de la Fuente número 6, informarán. 30-30

## Café - Restaurant SUIZO

de Vicente González

Zamora, 2 y 4—Salamanca  
Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

## Bodegas de V. Villar

Vinos elaborados en ellas.  
Vino clarete, á 40 céntimos botella bordelesa sin casco.—Id. tinto, cosecha de 1900, á 75 céntimos ídem ídem sin casco.—Idem de 1901, á

50 céntimos ídem. sin casco.—Id. de 1903, á 30 céntimos ídem. sin casco.

Vinos de Jerez lejitimos en cajas de 12 botellas de las bodegas de don Francisco de A. González

## VINOS SECOS

Jerez pálido, á 2,25 pesetas botella.—Id. id. á 1,50 pesetas media botella.—Id. añejo á 3 pesetas botella.—Solera fina á 3,50 pesetas botella.—Solera olorosa á 4 pesetas botella.—Palma á 5 pesetas botella.—Palo cortado á 5 pesetas botella

## VINOS DULCES

Pedro Ximenez (añejo), á 3,75 pesetas botella.—Pedro Ximenez (superior), á 6,25 pesetas id.—Moscatel (añejo), á 3,25 pesetas id.—Moscatel superior, á 5,75 pesetas id.

Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

## JOYERIA NOVEDAD EN SALAMANCA Brillantes de BORO

ZAMORA, NUM. 13

Especialidad en joyas y objetos propios para regalos en oro de ley, oro bajo, oralina plata de ley y plata «España». Su calidad se garantiza bajo factura. Se engasta toda clase de piedras, alhas usadas y se construyen joyas á gusto del cliente.

ZAMORA, NUMERO 13

## Regimiento Cazadores de Albuera 16.º de Caballería

—Comisión de compra de caballos—

Debiendo adquirirse caballos por esta Comisión, los que deseen venderlos los presentarán en el Cuartel

## Centro-Pensión Mañes

— para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos —

Director propietario: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

— CALLES DEL SILENCIO 1, y TOSTADO 1—SALAMANCA —

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Julio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales.—Pídanse detalles y Reglamentos al Director:

## Los Novios

por

## Alejandro Manzoni

ven poniéndose de rodillas delante de Renzo

—¿Tú? respondió él con voz entre iracunda y conmovida. ¡Tú! ¿qué te debo yo á tí? ¿qué pruebas de cariño me has dado tú...? Aquí te estoy suplicando y más suplicando, y tú... erre que erre en que no, y más que no...

—Sí, sí, respondió precipitadamente Lucía. Iremos á eso, mañana, ahora mismo si quieres... Pero, por Dios, no vuelvas á... Iremos Iremos...

—¿Me lo prometes? dijo Renzo con tono y aire un poco más amansado:

—Te lo prometo...

—Es que... cuenta con volverse atrás...!

—Gracias, Dios mío! exclamó Inés doblemente contenta por el consenti-

miento de su hija y por el amansamiento del muchacho.

Pero, vamos á ver. En los aspavientos iracundos de Renzo, ¿era oro todo lo que relucía, ó no había su poquito de farsa para ver de comerse por el espanto á la muchacha, y hacerla consentir en aquél asunto? Nuestro anónimo dice que no lo sabe, y yo creo que Renzo tampoco lo sabía á punto fijo. E hecho es que él estaba furioso contra don Rodrigo, y rabiendo por obtener el consentimiento de Lucía, y cuando en el corazón de un hombre se amotinan dos pasiones diversas, nadie, ni aún el paciente mismo, puede siempre ver claro cual de las dos es la que se sobrepone.

—Mi palabra es palabra, respondió Lucía con tono de tímida y afectuosa reconvencción. pero también tú habías prometido tener juicio y fiarte del Padre?...

—¿Volvemos á las andadas? ¿Te quieres hacer atrás de lo prometido? Mira, Lucía, que...

—No, no, repuso la pobre chica, que comencé á asustarse de nuevo. He dado mi palabra y no me vuelvo atrás. Pero... Dios quiera...

—¡Vamos! no me salgas ahora con agüeros, Lucía... Demasiado ve Dios que nosotros á nadie queremos hacer mal...

—Bueno; pues prométeme tú también que no volverás á pensar en esos desatinos.

—Lo prometo: bien sabes que yo soy un cordero cuando...

Pues que no faltes tú tampoco, dijo Inés.

También aquí declara nuestro autor que no sabe una cosa: si Lucía estaba real y verdaderamente tan pesados, como parecía, de haber dado su consentimiento. Nosotros dejamos también la cosa en duda.

Renzo habría de buena gana prolongado la conversación, y trazado, punto por punto lo que había de hacer al día siguiente; pero la noche se había ya echado encima, y no pareciendo regular á las dos mujeres el que ya tan tarde siguiese allí el muchacho; le intimaron cortésmente la retirada.

Los tres pasaron la noche como es de suponer después de un día de tanta agitación y de tantos lamentos, y cuando al siguiente les esperaba una empresa tan importante y de tan incierto resultado.

Renzo presentóse muy de mañana para concertar con las dos mujeres, ó por mejor dicho, con Inés sola, el plan de operaciones de aquella tarde, largo tiempo, duró este coloquio, proponiendo y resolviendo alternativamente dificultades, previniendo contratiempos, y trazando á cada instante ora el uno, ora la otra, el cuadro de la futura escena, como si narrasen cosa ya sucedida.

Lucía, entretanto escuchaba, y sin aprobar con palabras lo que no podía aprobar en su corazón, limitábase á prometer que se portaría en el lance lo mejor que supiese.

—Oye, y no irás tú al convento para ver al Padre Cristobal; como te

lo encargó ayer? preguntó Inés á Renzo.

—No, por mi vida, respondió este; con aquellos ojazos de perro viejo que el Padre le clava á uno, pronto se leería en la cara como en un libro, lo que me anda bullendo en el magín; y si le daba gana de empezar á sonscarme, adiós el secreto.

—¡Ah! me acordé, necesito estar para amasar la cosa. Mejor sería que su merced mandase allá un recado.

—Enviaré á Menico.

—Me parece muy bien, respondió Renzo; y marchóse enseguida para amasar la cosa, como ya había dicho.

En pos de él salió Inés á una casa de la vecindad en busca de Menico, chichuelo de unos doce años, despierdo como él solo, y que allá por el entre un regimiento de primos y cuñados venía á ser sobrino de la anciana.

Pidiósele como prestado por aquél día á sus padres, que se lo dieron sin reparo, y llevóle á su cocina, donde después de convidarle, le dijo que se llegase de una carrera á Pescanero que viese á Fray Cristobal y volviese con un recado que el Padre le daría.

—Ya sabes, añadió, aquél fraile viejecito ya, con la barba blanca...

—¿No caes? —Si, tía, si, respondió Menico, aquél que nos hace tantas fiestas y que siempre nos está regalando santitos.

—El mismo, chiquitín. Si te dice que te aguardes un poco, mira no te

de Trilingüe todos los días desde el de la fecha al 31 del mes actual, de diez á 13.

Las condiciones que habrán de reunir, serán: de alzada de 1,50 metros, sin exceder de 1,62 metros; de edad de 5 á 7 años y sin defecto de sanidad ó conformation y en estado de doma completa.

Salamanca 10 de Mayo de 1905. —El Coronel-Presidente, Fernando G. de la Lastra. 5-5

## Cura primaveral de la sangre

## Ferro Quina Bisleri

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía etc.

Certifica que el FERRO-QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstruente compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904

Andrés Martínez Vargas

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLANDO.—Bajada de San Miguel 1.—Barcelona.







**Agencia Universal**  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
**España, Europa y América**  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**HISPANIA**

**TESORO**  
Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.  
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Gran Fábrica de Jabones  
de  
**Santiago y Maeso**  
PASEO DE LA ESTACION, 5  
SALAMANCA.

Tan grande ha sido el éxito que han alcanzado los jabones que produce esta Fábrica, que ha tenido necesidad de duplicar la producción.  
Réstanos únicamente dar las gracias á todos los Almacenes de la Provincia por el favor que nos han venido dispensando prefiriendo nuestros jabones á todos los conocidos: esto prueba una vez más que hoy son considerados como los mejores.  
Rogamos al público visite nuestra Fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones.  
Pídanse en Almacenes y Tiendas de ultramarinos

**CAPITAL 5.000.000 de pesetas**  
Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.  
Agente General **Antonio Alcaide** Paseo de las Carmelitas 1, Salamanca.

**AURORA**  
Compañía anónima de **SEGUROS**  
Calle de la Estación, 5—**BILBAO**  
Edificio propiedad de AURORA  
Seguros Incendios Marítimos Rentas Vitalicias Valores.  
Representante en Salamanca  
D. Leopoldo Moragón, Serranos 13  
SALAMANCA

**FERRERERIA**  
de  
**Hijos de A. LLORENTE**  
Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.  
Sanchez Barbero, 9 y 11

**PARA VIAJE MALETAS**  
desde 2,50 PESETAS y  
**PRUDENCIO SANTOS BENITO**  
Plaza Mayor, 18—Salamanca  
Cartilla Agrícola de «El Castellano».  
Precio: 25 céntimos de peseta.  
Para pedidos á la Administración de este diario

**ALMACEN DE MADERA**  
**J. Garcia de Piedra, Hijo**  
FRENTE A CALATRAVA  
Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica de la mejor marva de España, con la exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos á 4,50 pesetas. Por wagones ó partidas de alguna importancia, hago descuentos.—Sucursal en el Arrabal del Puente.

**EL DOLOR DE CABEZA**

desaparece con la HEMICRANINA del doctor Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica.  
Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite certificada por 3,50 caja.  
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Fundada 1752.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.  
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Tál del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Allcock**  
Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España—J. URIAGE & Ca., BARCELONA.

Platería, Joyería y Relojería  
**Viuda é Hijos de Fernando Garcia**  
Pesta Iglesias, num. 19, SALAMANCA  
Taller de construcción  
Casa fundada en 1810  
Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.  
Premios en varias Exposiciones

**Almacen de Yeso**  
Exclusiva de la blanca  
Paseo de la Estación, 15  
Salamanca  
Se sirve á domicilio y se sirven wagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres ó hidráulica superior de Zumaga  
**Arsenio Andrés**  
Salamanca

Empresa Anunciadora **LOS TIROLESES** Empresa Anunciadora  
Establecida en MADRID  
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos  
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.  
Esquelas de defunción y aniversario en los peridicos, con altos descuentos.  
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
Pídanse Tarifas | Rápidas propagandas

**DESCUBRIMIENTO!**  
**SANOL PIZA**  
INFALIBLE para las quemaduras, con tusiones, erisipelas, torceduras, etc.  
¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el Sanol. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco.  
Devuélvase el importe del Sanol á quienes no queda satisfechos de él en los conceptos indicados.  
FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.  
Depósito en Salamanca: S. Primo Sanchez.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER